

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****7388** *ALMU VALORES, SICAV, S.A.*

La Junta General de accionistas de la Sociedad celebrada el 29 de junio de 2017, con el carácter de universal, adoptó, por unanimidad, entre otros, los siguientes acuerdos:

a) La transformación de la Sociedad en una Sociedad de Responsabilidad Limitada, aprobándose asimismo el correspondiente balance de transformación.

b) Establecer la cifra de capital social en 3.194.377,20 euros, representada por 380.283 participaciones; quedando amortizadas 2.476.917 acciones que antes representaban el capital estatutario máximo, no suscritas por accionistas, que se mantenían en cartera de la sociedad.

c) La aprobación de los nuevos Estatutos Sociales, que incluyen, entre otras, la modificación de la denominación social (ALMU VALORES, S.L.) y la sustitución del objeto social.

Madrid, 31 de julio de 2017.- El Administrador único.

ID: A170059562-1